

Aprobado en
reunión Comisión HACIENDA
20/07/22

1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

408

PROPOSICIÓN No. _____ DE _____

APROBADA:

20 JUL 2022

TEMA: Abastecimiento Alimentario

CITADOS:

Secretario de Desarrollo Económico Alfredo Báteman
 Secretaria de Planeación María Mercedes Jaramillo
 Instituto Para la Economía Social - IPES Alejandro Rivera

CONCEJO DE BOGOTA 24-06-2022 10:06:38
 A Contestar Cite Este Nr.:2022IE8781 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: 213 OFICINA 210/ROJAS MANTILLA MARIA FERNANDA
 DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA
 ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR
 OBS: TEMA: ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO

INVITADOS:

Contralora Distrital: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
 Personera Distrital: Julián Enrique Pinilla Malagón
 Veedor Distrital (e): Ramón Villamizar Maldonado

FACULTADES:

El Concejo de Bogotá, en uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del Acuerdo 52 del Acuerdo 741 de 2019, se permite citar a debate de control político con el fin de que responda el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuál ha sido el avance del proyecto "7845. Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá" en lo corrido de la presente administración? ¿cuál ha sido la participación de las organizaciones campesinas y sociales en el desarrollo de este proyecto? Por favor adjuntar los documentos que sustenten su respuesta y enviar el plan de acción (con presupuesto) previsto y ejecutado en 2020, 2021 y 2022
2. ¿Cuál ha sido el avance del proyecto "7846. Incremento de la sostenibilidad del Sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá" en lo corrido de la presente administración? ¿cuál ha sido la participación de las organizaciones campesinas y sociales en el desarrollo de este proyecto? Por favor adjuntar los documentos que sustenten su respuesta y enviar el plan de acción (con presupuesto) previsto y ejecutado en 2020, 2021 y 2022.
3. Además de alcanzar el número de mercados campesinos propuesto como meta para 2021 y 2022 ¿qué ejercicios de evaluación, en cuánto a sus resultados para los productores rurales, se han hecho desde la secretaría a su cargo? ¿se alcanzó

408

20 JUL 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

la participación de campesinos prevista al planear estos mercados? ¿se tiene información sobre las ganancias alcanzadas por los productores y la cantidad de producto vendido frente al ofertado? ¿qué medidas se han adoptado después de la evaluación de resultados obtenidos con estos mercados campesinos? Por favor sírvase explicar en detalle.

4. Para la vigencia 2021 y lo corrido de 2022 ¿Cuál es el avance de la meta de fortalecer 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos (SADA) que se vinculen al programa de fortalecimiento? ¿cuáles actores han iniciado ese programa de fortalecimiento? ¿cuál es el presupuesto ya ejecutado este año en esta meta? ¿cuáles son las medidas y el plan de acción específico para cumplir esta meta? Por favor adjuntar los documentos que sustenten su respuesta.
5. ¿Cómo se desarrollará, en el conjunto de la Administración, la disposición del plan de desarrollo distrital que, en su artículo 33, anuncia que "se establecerá un nuevo modelo de abastecimiento inteligente y sostenible basado en el enfoque de soberanía alimentaria, permitiendo las compras públicas de quienes implementen buenas prácticas agropecuarias. Así mismo, la logística de abastecimiento debe disminuir las emisiones de material particulado y gases efecto invernadero". Por favor sírvase explicar en detalle cómo se están implementando cada uno de estos temas citados en este aparte del plan de desarrollo vigente.
6. ¿Cuál es el cronograma planeado para la expedición del nuevo decreto de Plan Maestro de abastecimiento? ¿cuáles cambios se han hecho en el borrador de decreto de este nuevo plan generados por procesos de participación ciudadana? ¿cuáles propuestas ciudadanas o de actores del abastecimiento no se han tenido en cuenta y por cuál razón? ¿qué ocurre con este plan en el marco del nuevo POT y su suspensión? Por favor sírvase explicar en detalle.

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Concejala
 Partido Alianza Verde



JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE
 Vocero
 Partido Alianza Verde

CONCEJO DE BOGOTÁ 24-06-2022 10:06:38
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE8781 O 1 Fol.:1 Anex:0
 ORIGEN: 210 OFICINA 210/ROJAS MANTILLA MARIA FERNANDA
 DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA
 ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR
 OBS: TEMA:ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO